

Saluda del Alcalde

Estimados vecinos y vecinas,

El pasado 8 de junio el Pleno de la Corporación aprobó someter a exposición pública el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), en cumplimiento de la legislación vigente, con el firme objetivo de que la participación ciudadana ayude a mejorar en la medida de lo posible un documento que marcará el futuro de nuestro municipio. El Plan ha sido diseñado para que juntos podamos crear un municipio más sostenible y respetuoso con el Medio Ambiente, en el que haya cabida para el crecimiento poblacional y el desarrollo industrial, que respete nuestras pedanías y fomente su desarrollo.

Desde nuestra página web municipal, www.requena.es, todos los documentos que componen el PGOU estarán durante los próximos días a disposición de cualquier persona interesada en consultarlos, ya sea con el fin de presentar alegaciones a sus contenidos o simplemente por la curiosidad de saber cuales son las ideas en las que se sustentará el crecimiento de Requena en los próximos años.

Quisiera por último agradecer el esfuerzo realizado por el equipo redactor del Plan General de Ordenación Urbana. La redacción de un documento tan complejo e importante como este conlleva una gran responsabilidad, que han sabido llevar con total profesionalidad. Así mismo, me gustaría destacar el trabajo realizado por el Departamento de Urbanismo y Obras y por el Departamento de Informática para que todos los documentos que componen este PGOU se puedan consultar a través de Internet.

Un cordial saludo de vuestro Alcalde,
Adelo Montés Diana